

LA TRATA DE PERSONAS¹

HUMAN TRAFFICKING

Salud mental

La tiranía de la ignorancia es...
la más dura y lóbrega de las esclavitudes.
Juan Luis Vives

RESUMEN

La trata de personas, es un fenómeno que no está exento, en materia de salud mental.

PALABRAS CLAVES

Salud mental, trata de personas, salud pública. Xenofobia, angustia, sociedad.

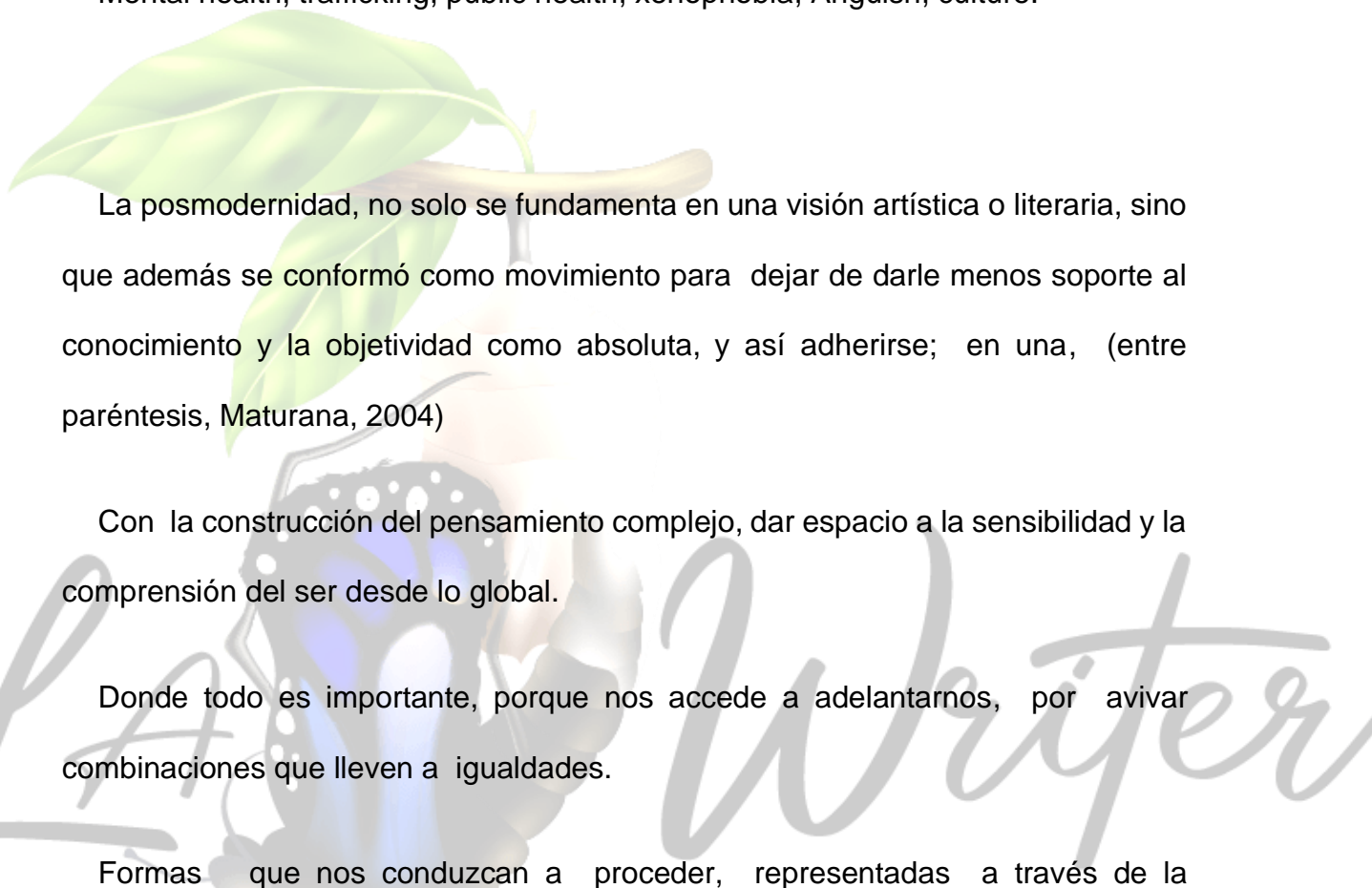
¹ ISSN 2313-349X

SUMMARY

Human trafficking is a phenomenon that is not exempt on mental health.

KEYWORDS

Mental health, trafficking, public health, xenophobia, Anguish, culture.



La posmodernidad, no solo se fundamenta en una visión artística o literaria, sino que además se conformó como movimiento para dejar de darle menos soporte al conocimiento y la objetividad como absoluta, y así adherirse; en una, (entre paréntesis, Maturana, 2004)

Con la construcción del pensamiento complejo, dar espacio a la sensibilidad y la comprensión del ser desde lo global.

Donde todo es importante, porque nos accede a adelantarnos, por avivar combinaciones que lleven a igualdades.

Formas que nos conduzcan a proceder, representadas a través de la cooperación, la reciprocidad, el amor, el interés, el cuidado y preocupación mutuos, de nuestro medio circundante, entre ellos los recursos naturales. En el cual, la competitividad, la utilización, explotación y el detrimento del otro, no pueden ser concebidos por el daño, que están causando.

Precisamente y en bien del mismo, se han esforzado organismos internacionales; en abordar desde distintas concepciones, marcos de referencia, que permitan observar y comprender los derechos humanos², que aún hoy en día, tienden a ser excluidos, olvidados o peor deformados.

Lo preocupante, es no solo definir conceptualmente temas; sino que no han sido considerados a profundidad, desde las ciencias sociales y humanas.

Porque no solo está en juego, la salud mental a nivel individual o colectiva, sino aspectos de tipo políticos, que están dejando profundas secuelas, a las nuevas generaciones en el ámbito socio-cultural; y **huellas imborrables en nuestras memorias.**

En este caso, uno de los temas que nos embarga, es el fenómeno migratorio.

Él subyace como problema, en la actualidad desde lo intangible; pues con él se agregan variantes, no solo desde el fenómeno de la xenofobia³, sino que además se reportan casos⁴; y problemas de carácter globalizado y uno de ellos, es la **trata de personas.**

Se entiende como definición (UNODC)⁵

² Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General de Organización de las Naciones Unidas 217 A (III) del 10 de diciembre de 1948

³ Conferencia Presentada en el Marco del I Congreso Internacional de Psicología y Educación 2010. Ciudad de Panamá. Octubre 7 al 10 2010

⁴ Tráfico de seres humanos: Adultos y niños en trabajo forzoso, servidumbre por deudas, la prostitución forzada y todo el mundo: 12,3 millones. Las víctimas identificadas: 49.105. La prevalencia de víctimas de la trata en el mundo: 1,8 por cada 1.000 habitantes Fuente: The 2010 Trafficking in Persons Report

⁵ UNODC (Naciones Unidas contra la Droga y el Delito)

“la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al raptó, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos”

Hoy en día, es difícil identificar a la víctima, porque no hay distinción de edad, sexo, nivel de escolaridad.

Pueden ser los hombres explotados sexualmente, las mujeres laboralmente; y los menores coparticipes en actos delictivos.

Lo que más los caracteriza; es su fragilidad, porque han caído bajo la ilusión, de lograr un mejor futuro para sí y los suyos.

El caso del tratante, hoy en día es difícil diferenciarlo, puede ser incluso un pariente, amigo o allegado a la familia, o cualquier persona de nivel económico, escolar; que pretende una ganancia o beneficio, con la persona que termina volviéndose víctima.

Las víctimas, producto de los abusos ya sean físicos, psicológicos, u otros; sufren en silencio; y es tal magnitud, que los lleva al aislamiento, apatía e indiferencia.

Sin contar con problemas a nivel orgánico, dependiendo del tipo de actividad al que ha sido sometido, eso incluye hasta infecciones de transmisión sexual, como el VIH.

Con ello, pierden la confianza tanto en sí mismos, como en los demás. Incluso los deseos por vivir.

Lo cual los puede llevar, a nuevamente ser sometidos por otras personas. Y así continuar, en este modo de esclavitud moderna, como es denominado; y en un círculo vicioso sin fin.

Es difícil que una persona, con esta característica, acceda ir voluntariamente a orientación psicológica, o a solicitar algún tipo de apoyo o reportarlo.

Principalmente, pues pone al descubierto, toda la situación que está enfrentando; y por lo tanto, desenmascara al tratante; y es algo que no se desea, por diversas circunstancias.

Es tan natural ver estos casos, lo aterrador, es que todos hacemos caso omiso.

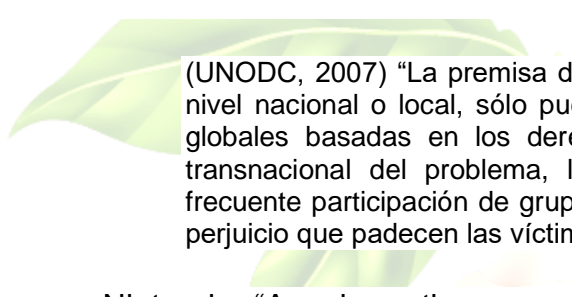
Porque la condición humana; todavía no se reconoce, como coparticipe de su entorno, inherente a su diversidad cultural.

En cambio; si hay solidaridad frente a valores sustitutos, por una identidad nacional, que lleve a desestructurar al ser.

El contexto implica una situación problemática urgente, que requiere dotarse de representaciones conjuntas.

El dialogo en esta instancia, es de carácter escrito; solo busca como respuesta, la adquisición de un nuevo saber y postura; que inquiera dejar preguntas implícitas e intrínsecas, de tipo cualitativas, que conlleven a métodos de investigación, para comprender un fenómeno tan complejo y difícil como esté; y así, poder enfatizar no exclusivamente, en entenderlo sino en prevenirlo, desde todas las dimensiones.

Además, teniendo en cuenta, que a nivel universitario el método crítico debe ser pertinente, en la transmisión de lo que sucede; esta es una formalización mediatizada, de integrar bio-socio-psico-antropológicamente, esta información que acontece, y que nos lleva a invitar a todos los particulares, profesionales de diversas áreas, estudiantes, organismos e instituciones de tipo nacional e internacional, a tomar parte activa y buscar la manera de encontrar respuestas.



(UNODC, 2007) “La premisa de que el problema de la trata de personas, ya sea a nivel nacional o local, sólo puede abordarse eficazmente si se aplican estrategias globales basadas en los derechos humanos que tengan en cuenta el carácter transnacional del problema, las numerosas actividades delictivas asociadas, la frecuente participación de grupos delictivos organizados y el enorme dolor, miedo y perjuicio que padecen las víctimas”

Nietzsche “Aquel que tiene un porqué para vivir se puede enfrentar a todos los "cómo".

En síntesis, y con eso expresado, nos situamos en la pretensión, de educar al ser humano cómo un todo, pues los proyectos educativos y las directrices de UNESCO, nos llevan a integrar las dimensiones del ser; de acuerdo, con su evolución y expresión.

La educación, ni siquiera se basa en instruir como enfoque, es ahora multidireccional; sencillamente, porque a través de ella; no solo se presenta una transferencia de conocimientos, sino también valores, costumbres, y acciones; y ese es el punto decisivo, por el cual se marcan estas palabras; la actitud y aptitud internas, forman parte de la construcción de nuestro diario vivir.

Por consiguiente (UNODC)

“La trata de personas es un delito que despoja a los seres humanos de sus derechos, echa por tierra sus sueños y le priva de su dignidad. Es un delito que nos avergüenza a todos. La trata de personas es un problema a nivel mundial, al que ningún país es inmune”.

Por ese argumento; debe en esencia y naturaleza, ser, uno de los objetivos en la educación para el hoy y mañana, de manera persistente.

BIBLIOGRAFÍA

GLOBAL RIGHT (2002) Guía anotada del protocolo completo de la ONU Contra la Trata de Personas. ISBN 0-9753197-5-2.

MATURANA H. (2001) Emociones y lenguaje en educación y política. Ed. Dolmen. 2001. Chile

MORIN E. (1999) Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO
UNESCO. CLACSO (2011) América Latina y el Caribe: La política social en el nuevo contexto. Enfoques y experiencias. ISBN 978-92-9089-176-5

UNICEF (2006) Contra la trata de niños, niñas y adolescentes. Manual para parlamentarios.

ACSUR. Tráfico e inmigración de mujeres en España. ISBN: 84-95039-07-9

UNODC – OIM. Guía de procedimiento para cónsules. Contra la trata de personas. Ministerio del interior y de justicia. Colombia

UNODC. Manual de primeros auxilios. Para los funcionarios de los servicios de aplicación de la ley encargados de la respuesta inicial en los casos de trata de personas

UNODC. Manual de procedimiento penal y protección integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de trata de personas y explotación laboral y sexual. Colombia

UNODC. Manual para la lucha contra la trata de personas. Nueva York. 2007. ISBN-10: 92-1-333380-3. ISBN-13: 978-92-1-333380-8

OSCE – ODIHR. Mecanismos nacionales de derivación. Aunando esfuerzos para proteger los derechos de las víctimas de trata de personas. 2007. ISBN. 83-60190-42-9

2010 The 2010 Trafficking in Persons Report. United State of America. Department of State

2006 Trata de persona. Aspectos básicos. Organización Internacional para las Migraciones. Instituto Nacional de Migración. Instituto Nacional de las Mujeres. México

2006 La trata de mujeres, adolescentes, niñas y niños en México. Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos. Organización Internacional para las Migraciones. Instituto Nacional de las Mujeres. Instituto Nacional de Migración

2002 Informe sobre el tráfico de mujeres y la prostitución en la Comunidad de Madrid.

1948 Declaración Universal de Derechos Humanos